

**LICITACION PUBLICA N° 0001-2014-GORE/ICA/PETACC**  
**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**“CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS – SECTORES**  
**CHIQUERILLO – RIO GRANDE – PALLASCA, MONTESIERPE,**  
**SAN IGNACIO, FRANCIA Y LA CUCHILA, PISCO EN LA**  
**REGION ICA”.**

**ACTO PÚBLICO**

En la Ciudad de Ica, siendo las 11.15 horas del día 21 de Marzo del 2014, se reunieron en las oficinas del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, sito en Avenida Conde de Nieva N° 393, Urb. Luren - Ica, los miembros del Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial N° 022-2014-GORE-ICA-PETACC/GG, a efectos de llevar a cabo el acto público previsto para la fecha:

Ing° LUIS DE LA CRUZ GALINDO - Presidente  
Sr. WILLIAM HERNANDEZ DONAYRE – Miembro.  
Ing° CHRISTIAN GALLARDO OLAECHEA – Miembro.

Verificado el quórum de Ley, el Presidente dio por iniciado el acto público, dando la bienvenida a los concurrentes.

De igual forma se contó con la presencia del Dr. GINO E. BARNUEVO CUELLAR, Notario de Ica con Registro del CNI. N° 017, quien actúa conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 y su reglamento D.S. N° 184-2008-EF.

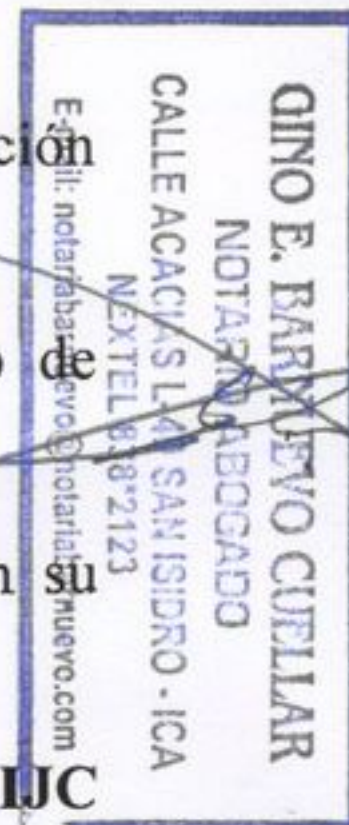
Se deja constancia que la hora del inicio del proceso de debe a la finalización tardía de un acto público previo del Notario.

De igual manera se da cuenta de la inasistencia del Veedor del Órgano de Control Institucional.

El Presidente dio lectura de los postores inscritos, a efectos que acrediten su participación; encontrándose presentes los siguientes postores:

**CONSORCIO PERU RIBEREÑO (GRASS INGENIEROS SAC., IJC INGENIEROS SAC., Y CONSTRUCCIONES DE ESTRUCTURAS MODERNAS EIRL.),** debidamente representado por Eduardo José Ferreyra Poicón, con DNI. N° 41976670, recibándose los sobres de sus propuestas técnica y económica.

**CONSORCIO LA ESTRELLA (VIRGILIO CURO SAC., Y CORPORACION RIMANA SAC.),** debidamente representado por Marcelino



Tito Curo Huayhua, con DNI. N° 10194788, recibíendose los sobres de sus propuestas técnica y económica.

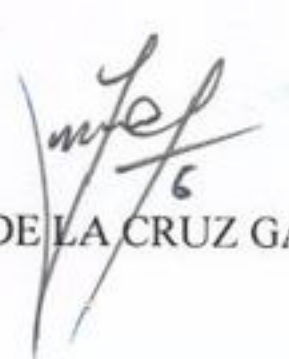
De conformidad con el art. 66° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se declaró DESISTIDAS de participar en el presente proceso a los postores que al ser llamados no se hicieron presentes.

De conformidad con el artículo 61° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a abrir los sobres de las Propuestas Técnicas, a fin de verificar la presentación de la Documentación Obligatoria establecida en las bases.

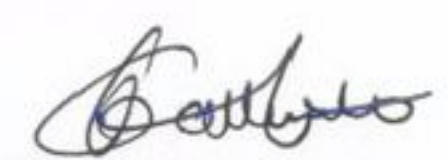
Verificado que el postor **CONSORCIO LA ESTRELLA**, no cumple con los Requisitos Técnicos Mínimos referentes al Gerente de Obra, no cuenta con Título Profesional ni colegiatura, por lo que se tiene por no presentada su propuesta y se dispone la devolución de su propuesta económica, la misma que es recibida en el mismo acto.

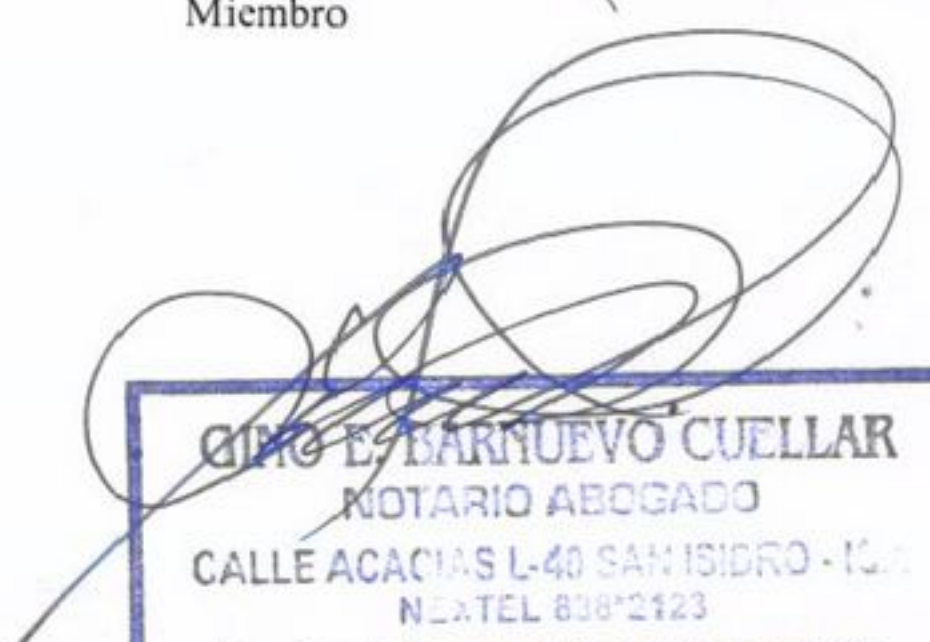
Verificado que la documentación obligatoria del Postor **CONSORCIO PERU RIBEREÑO**, se encuentra completa, para la admisión de las Propuestas Técnicas se verificará en la siguiente etapa el cumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos, a efectos que las propuestas sean admitidas y evaluadas.

Siendo las 14.15 horas se suspendió el acto hasta las 17.00 horas, en el mismo lugar, donde se darán a conocer los resultados de la Evaluación Técnica y se continuará con el desarrollo del proceso, encargándose al Notario el sobre con la propuesta económica para su custodia debidamente lacrado.

  
Ing° LUIS DE LA CRUZ GALINDO  
Presidente

  
Sr. WILLIAM HERNANDEZ DONAYRE  
Miembro

  
Ing° CHRISTIAN GALLARDO OLAECHEA  
Miembro

  
GINO E. BARNUEVO CUELLAR  
NOTARIO ABOGADO  
CALLE ACACIAS L-40 SAN ISIDRO - ICA  
NEXTEL 838\*2123  
E-mail: notariabarnuevo@notariabarnuevo.com

**LICITACION PUBLICA N° 0001-2014-GORE/ICA/PETACC**  
**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**“CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS – SECTORES**  
**CHIQUERILLO – RIO GRANDE – PALLASCA, MONTESIERPE,**  
**SAN IGNACIO, FRANCIA Y LA CUCHILA, PISCO EN LA**  
**REGION ICA”.**

**CONTINUACION DEL ACTO PÚBLICO**

En la Ciudad de Ica, siendo las 17.00 horas del día 21 de Marzo del 2014, se reunieron en las oficinas del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, sito en Avenida Conde de Nieva N° 393, Urb. Luren - Ica, los miembros del Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial N° 022-2014-GORE-ICA-PETACC/GG, a efectos de llevar a cabo el acto público previsto para la fecha:

Ing° LUIS DE LA CRUZ GALINDO - Presidente  
Sr. WILLIAM HERNANDEZ DONAYRE – Miembro.  
Ing° CHRISTIAN GALLARDO OLAECHEA – Miembro.

Verificado el quórum de Ley, el Presidente dio por iniciado el acto público, dando la bienvenida a los concurrentes.

De igual forma se contó con la presencia del Dr. GINO E. BARNUEVO CUELLAR, Notario de Ica con Registro del CNI. N° 017, quien actúa conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 y reglamento D.S. N° 184-2008-EF.

De igual manera se da cuenta de la inasistencia del Veedor del Órgano de Control Institucional.

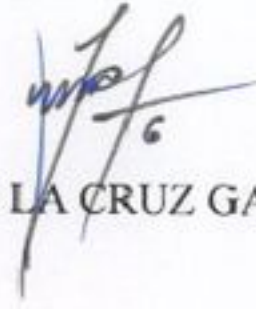
El Presidente dio lectura del Acta de Evaluación Técnica, se desprende que el postor **CONSORCIO PERU RIBEREÑO (GRASS INGENIEROS SAC., IJC INGENIEROS SAC., Y CONSTRUCCIONES DE ESTRUCTURAS MODERNAS EIRL.)**, cumple con los requisitos técnicos mínimos; por lo que evaluada su propuesta obtuvo 100 puntos, superando el puntaje mínimo requerido por las bases, por lo que se abre la propuesta económica encargada al notario, la misma que calificada obtuvo 100 puntos. Sumados y ponderados los puntajes técnico y económico obtuvo 100 puntos.

En consecuencia, el Comité Especial otorgó la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO PERU RIBEREÑO (GRASS INGENIEROS SAC., IJC INGENIEROS SAC., Y CONSTRUCCIONES DE ESTRUCTURAS MODERNAS EIRL.)**, por el importe de S/.5'564,698.62 (Cinco Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 62/100 nuevos soles).

GINO E. BARNUEVO CUELLAR  
NOTARIO  
ABOGADO  
CALLE ACACIAS L. EN SAN ISIDRO - ICA  
NEXTEL 9812123

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

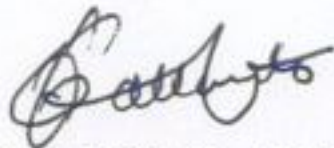
Siendo las 18.00 horas concluyó el presente acto público, firmando la presente acta el Comité Especial y el Notario.



Ing° LUIS DE LA CRUZ GALINDO  
Presidente



Sr. WILLIAM HERNANDEZ DONAYRE  
Miembro



Ing° CHRISTIAN GALLARDO OLACHEA  
Miembro



GINO E. BARNUEVO CUELLAR  
NOTARIO ABOGADO  
CALLE ACACIAS L-40 SAN ISIDRO - ICA  
NEXTEL 838\*2123  
E-mail: notariabarnuevo@notariabarnuevo.com



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
 PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCCHA  
 (PETACC)  
 LICITACION PUBLICA Nº0001-2014-GORE/ICA/PETACC (PROCESO CLASICO)  
 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE LA EMPRESA QUE ELECUTARA LA OBRA:  
 "Construcción de Defensas Riberenas - Sectores - Chiquerillo - Rio Grande - Pallasca, Montesterpe, San Ignacio, Francia y la Cuchilla - Pisco en la Region Ica"

RESULTADOS DE LA EVALUACION Y CALIFICACION TECNICA



FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	"Consortio Perú Ribereno"	POSTORES									
<b>I.- FACTORES REFERIDOS AL POSTOR</b>												
A. Factor "Experiencia en Obras en General"	20	20										
B. Factor "Experiencia en Obras Similares"	35	35										
<b>C. Factor "Experiencia y Calificaciones del Personal Propuesto":</b>												
<b>C.1.- Factor Experiencia del Personal Propuesto</b>												
- Gerente de Obra:												
- Experiencia en Obras Similares (Mas de 02 años)	10	10										
- Ingeniero Residente de Obra (01):												
- Experiencia en Obras Similares (Mas de 02 años)	10	10										
- Ingeniero Asistente de Residente de Obra (01):												
- Experiencia en Obras Similares (Mas de 02 años)	5	5										
- Ingeniero Especialista Ambiental (01):												
- Experiencia en Obras Similares (Mas de 02 años)	5	5										
D. Factor "Cumplimiento en la Ejecucion de Obras":	15	15										
<b>A) PUNTAJE TOTAL PROPUESTA TECNICA</b>	<b>100</b>	<b>100</b>										
Factor de Ponderación C1 = 0.70		70										

RESULTADOS DE LA EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA

FACTORES DE EVALUACION	MONTO	"Consortio Perú Ribereno"	POSTORES									
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>												
- Menor Propuesta Económica (PE)		5,564,698.62										
- Otra Propuesta Económica (Según Fórmula)												
<b>B) TOTAL PUNTAJE ECONOMICO (PTE)</b>		<b>100</b>										
Factor de Ponderación C2 = 0.30		30										
<b>PUNTAJE TOTAL A + B = PUNTOS</b>		<b>100</b>										
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		<b>1º</b>										

*[Handwritten signature]*